



El Ayuntamiento de Gares nombra hija predilecta a Begoña Garcia "Alba"

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 01/12/2012

Begoña fue asesinada en El Salvador el 10 de Septiembre de 1990, a manos del ejército, cuando contaba con 24 años

En el pleno ordinario celebrado el miércoles 28 de noviembre en el Ayuntamiento de Gares, se aprobó la moción presentada por Bildu con los votos a favor de este grupo y de Agrupación Puentesina y el voto en contra de Ximenez de Rada.

En la moción se propone nombrar a Begoña hija predilecta, dar su nombre a la plaza donde se encuentra la placa conmemorativa y colocar un cartel informativo en dicha plaza que relate la vida de lucha contra la injusticia social de Begoña y los hechos que concurrieron en su asesinato.

Begoña fue asesinada en El Salvador el 10 de Septiembre de 1990, a manos del ejército de El Salvador, cuando contaba con 24 años. Fue a Nicaragua una vez terminada la carrera de medicina a colaborar, como médico, en el Hospital de Somoto (Nicaragua) y de allí decidió ir a El Salvador, a una columna sanitaria del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

El 10 de Septiembre de 1990 fue herida y detenida por miembros de la 2ª Brigada del Ejército salvadoreño y, a continuación, ejecutada extrajudicialmente como así lo ha reconocido el reporte de la Comisión de La Verdad de las Naciones Unidas para El Salvador, organismo establecido por los acuerdos de Paz de Chapultepec que pusieron fin a la guerra civil de aquel país en 1992 y que se encargó de investigar las más graves violaciones de los Derechos Humanos durante el conflicto de El Salvador

<https://eh.lahaine.org/el-ayuntamiento-de-gares-nombra-hija-pre>